



La Audiencia prevé un amplio dispositivo policial para el juicio de Carlos Palomino

LA HAINE - MADRID :: 06/07/2009

Supuestamente el objetivo del dicho dispositivo es "evitar enfrentamientos" entre neonazis y antifascistas.

Según una nota difundida por la agencia Europa Press, la Audiencia Provincial de Madrid prevé desplegar el próximo 14 de septiembre un amplio dispositivo policial en el juicio que se celebrará por el asesinato de Carlos Palomino "para evitar posibles enfrentamientos de grupos neonazis y antifascistas" a las puertas de esta sede judicial, citando fuentes jurídicas.

Estas fuentes indican que "desde Internet ambos grupos están llamando a sus simpatizantes a concentrarse el día en que se inicie la vista oral", por lo tanto supuestamente el despliegue policial tendrá lugar "en aras a evitar un posible choque entre jóvenes neonazis y antifascistas", si bien numerosos acontecimientos ocurridos desde el asesinato de Palomino **confirman** que las actividades neonazis suelen contar con el respaldo de la impunidad.

Europa Press señala que la Sección Primera será la encargada de juzgar a Josué E. de la H., el presunto asesino de Palomino, el joven antifascista de 16 años que murió en noviembre de 2007 a manos de un militar de ideología fascista en el Metro madrileño de Legazpi cuando acudía a protestar contra una manifestación xenófoba convocada por Democracia Nacional.

En el escrito de acusación, el fiscal relata que sobre las 12.00 horas del 11 de noviembre de 2007, el procesado se encontraba en un convoy del metro de la Línea 3 para asistir a una concentración organizada por Juventudes de Democracia Nacional de Usera, de ideología fascista, con el visto bueno de la Delegación de Madrid.

<https://madrid.lahaine.org/la-audiencia-preve-un-amplio-dispositivo>